

# REALIDADES CAMBIANTES: *COMPLUTUM* TARDOANTIGUO

Sebastián Rascón Marqués\* - Ana Lucía Sánchez Montes\*\*

## ANTECEDENTES

La ciudad de *Complutum* se configuró a partir de los años sesenta-setenta del siglo I d. C. por medio de un urbanismo ortogonal de nueva planta, un recinto de unas 43 ha en torno al que se desarrollaban diversos espacios suburbanos.<sup>1</sup>

Entre el siglo III d. C. y el final de la época hispanovisigótica se configuró una manera determinada de entender lo urbano, continuando por una parte la tradición romana y modificándola por otra.

En estos cuatro siglos se desarrolló una serie de fenómenos que se originaron con la nueva situación política, cultural y económica que prevaleció en el territorio imperial a partir de la crisis del siglo III. Entre estos cambios hay que destacar el que supuso la cristianización del Imperio, que sirvió como referencia, entre otras cosas, para el urbanismo de aquellos años y para los reinos cristianos medievales en su política de reconquista y repoblación.

## LA DOCUMENTACIÓN LITERARIA

El primer grupo de fuentes son las literarias, que, a su vez, son principalmente de tipo hagiográfico. Es cierto que hay algunas más: por ejemplo, la obra del ilustre Paulino de Nola, residente

en *Complutum* durante unos cuatro años, casado con Terasia, una noble dama de la aristocracia local. La principal referencia gira en torno a la muerte en la ciudad de su hijo, el niño Celso, que recibió sepultura junto a unos mártires. Este argumento tan sencillo, sin embargo, define cultural y políticamente el *Complutum* de los siglos V, VI y VII.

No es ésta la única mención a *Complutum* ligada a la figura de Paulino. En la copiosa correspondencia que mantuvo con su amigo y protector Ausonio de Burdeos, existen textos muy significativos: la Epístola XXXI, en la que aquél intenta derribar los argumentos de éste relativos al carácter agreste y poco civilizado de *Hispania*. Paulino contesta que aquí también existen ciudades importantes, bien construidas y en las que un aristócrata romano puede residir dignamente. Menciona entonces una nómina con una selección de ciudades hispanas, relevante tanto desde el punto de vista de la investigación histórica como por ser realizada por una persona perteneciente a los principales círculos de poder de la época. Elige pocas y significativas ciudades, *Barcino*, *Tarraco* y *Caesaraugusta*, y las contrapone a *Ilerda*, *Bilbilis* y *Calagurris*, ejemplo de ciudades arruinadas. Menciona también *Complutum*, a la que denomina *urbs*, lo que ha de entenderse como una elevación al primer rango urbano.

Pero el principal cuerpo de nuestras fuentes literarias es el constituido por aquellas que se refieren a los santos y mártires de *Complutum*, concretamente a los niños hermanos Justo y Pastor.

El estudio de las vidas de santos y mártires ha sido considerado tradicionalmente por la historiografía como un subgénero plagado de todo tipo de referencias legendarias, exageraciones y profesiones de fe, una crítica incuestionable. Pero por otra

\* Servicio de Arqueología. Ayuntamiento de Alcalá de Henares y Universidad de Alcalá <sebasrascon@complutum.com>.

\*\* Servicio de Arqueología. Ayuntamiento de Alcalá de Henares <alucia@complutum.com>.

1. La referencia bibliográfica más reciente es RASCÓN, 2003.

parte, los mártires presentan una realidad histórica y cultural que va más allá de las deficiencias metodológicas que sus estudios traslucen desde hace siglos. Representan y ejemplifican un cambio cultural drástico que en unas cuantas décadas ha llevado a la ideología dominante, el cristianismo, desde la persecución y la marginalidad social hasta el poder absoluto en todo el antiguo ámbito imperial. Su relación preferente con ámbitos urbanos los fortalece, pero legitima también el papel de la ciudad, un ente imprescindible en el ámbito social, político y económico todavía en los siglos VI y VII, donde los mártires eran personajes urbanos que protegían la urbe y le ortogaban la necesaria legitimidad y categoría.

*Complutum* es una de las ciudades hispanas donde se documenta la presencia de un culto martirial que justifica políticamente la vigencia de la ciudad después del siglo IV y cuya importancia se prolonga hasta la caída del Reino visigodo, y permaneció incluso en la etapa mozárabe y en el tiempo de la repoblación. Es más, si seleccionamos aquellas ciudades que tienen mártires originales, es decir, que no proceden del culto de otra ciudad más importante, éstas apenas llegan a trece, y si nos remontamos a los mártires más antiguos de *Hispania*, célebres y alabados por su valor, presentes en la obra del poeta Prudencio, nos quedaríamos con once, parte de las cuales, además, podían considerarse en aquel momento hispanas, no españolas: *Carthago*, *Corduba*, *Tarraco*, *Gerunda*, *Calagurris*, *Barcino*, *Narbo*, *Arelate*, *Emerita*, *Tingis* y *Complutum*.<sup>2</sup>

En *Complutum* se consolidó el culto a dos mártires, Justo y Pastor, dos niños santos documentados gracias a cierta abundancia de fuentes, principalmente cuatro; además, la investigación se ha hecho eco de ellas en repetidas ocasiones; dado que existe un completo estudio y análisis en un reciente texto,<sup>3</sup> seremos breves en nuestros comentarios, y os remitimos a esta obra para un conocimiento en profundidad.

De estas cuatro referencias principales, tres son coetáneas y parecen haber sido elaboradas entre 380 y 410: el *Carmen XXXI*, de Paulino de Nola, el *Peristephanon*, de Prudencio y la noticia biográfica del obispo toledano Asturio, recogida por Ildefonso de Toledo en *De Viris Illustribus*, obra que acomete precisamente (y entre otras muchas) la vida de Asturio, pero que ya se fecha entre 657

y 667.<sup>4</sup> Con todo, parece fuera de duda que Ildefonso recogió (con la incertidumbre que este lapso de tiempo puede inducir) hechos acaecidos en torno a la última década del siglo IV, concretamente entre 380 y 392.<sup>5</sup> La cuarta referencia es el Pasionario de la liturgia visigótica, compuesto en el siglo VII,<sup>6</sup> que vuelca la versión oficial de la pasión de los niños complutenses, tres siglos después y sin ningún rigor histórico (entre otras razones porque no era ése su objetivo), pero es útil a la hora de conocer el estado del culto y determinados aspectos arquitectónicos de la ciudad de *Complutum* en el siglo VII. Además refleja la oficialidad del martirio y devenir de Justo y Pastor, y nos permite acceder a la visión canónica que difundió el obispado toledano sobre el culto complutense.

Así pues, la abundancia de referencias caracteriza este culto. Pero hay una segunda característica también interesante: la variedad (a veces disparidad) con que Justo y Pastor, su culto y los hechos que lo rodean, así como los personajes que lo apadrinan o lideran, aparecen en las fuentes. Curiosamente, cada uno de los textos parece recoger tradiciones completamente distintas, en las que a veces no coinciden ni la identificación de los santos (por ejemplo su nombre no aparece en el texto de Paulino de Nola, aunque sí lo hace en el de Prudencio y en la tradición toledana), ni el descubridor o patrono del culto, que difiere según las versiones: para una tradición es Paulino, para la otra es Asturio. En realidad parece que estamos ante dos tradiciones diferentes e incluso antagónicas que se ignoran la una a la otra, si bien al final, en el siglo VII, sólo quedó una: la de Toledo.

El Canto XXXI, 605-610 de Paulino,<sup>7</sup> es una composición que tuvo su origen en un hecho ocurrido durante su estancia en *Complutum*, entre 389 y 393, fechas indicativas respectivamente de su boda con Terasia, una aristócrata complutense, y su ordenación como sacerdote en Barcelona.<sup>8</sup> El hijo de ambos murió, probablemente al poco tiempo de nacer en *Complutum*, y los padres, dolidos, le

4. Según propuesta de CODOÑER, 1972.

5. Seguimos en lo referido a la cronología la argumentación de VALLEJO, 1999, p. 206.

6. DÍAZ y DÍAZ, 1965, p. 210.

7. «Credimus aeternis illum tibi, Celse, virectis / laetitiae et vitae ludere participem, / quem compluteni mandavimus urbe propinquis / coniunctum tumuli foedere martyribus / ut de vicino sanctorum sanguine ducat, / quo nostras illo spargat in igne armas.»

8. Para la cronología seguimos la argumentación de VALLEJO, 1999 y especialmente FABRÈ, 1948.

2. PRUDENCIO, *Perist*, IV, pp. 17-46.

3. VALLEJO, 1999.

dieron sepultura junto al sepulcro de unos santos, cuyo nombre no se menciona.

Curiosamente, quienes han prestado atención al fenómeno martirial de Justo y Pastor consideran fuera de toda duda que Asturio monumentalizara una antigua *cella* o *martyrium*.<sup>9</sup> Se acogen, por tanto, a la versión toledana, que además es la oficial de la Iglesia del siglo VII. Sorprende su rotundidad, porque en su contra, es preciso decir que el texto de Ildefonso no dice eso. En su favor, debe considerarse implícita una monumentalización que manifieste materialmente (porque los mártires tienen una expresión física siempre en sus *martyria* y basílicas) el conocimiento de las sepulturas y la creación de un obispado complutense. Y estamos de acuerdo con ello: para rescatar del olvido a los mártires, Asturio tuvo que acometer una obra material, construyendo un edificio que no nos atrevemos a considerar basílica, aunque posiblemente lo fuera; no es posible asignarle una tipología concreta.

Sin embargo, y en lo que se refiere a su impacto físico sobre el paisaje urbano, habitualmente se subestima la tradición referida a Paulino de Nola. Y ello a pesar de que los versos del poeta galorromano son concluyentes: Terasia y él, padres que buscan el consuelo tras la pérdida de un hijo de corta edad, construyen edificaciones junto a un *martyrium*. Paulino y Terasia son aristócratas imbuidos de la tradición cultural romana más clásica, que exige un sepulcro digno al difunto, más aún, monumental.

De los versos de Paulino se deduce que cuando Terasia y él sepultaron a su hijo, ya existían en *Complutum* unos mártires con una identificación topográfica precisa; además había un edificio, un *martyrium* o *memoria*, que sirve de referencia. Quizá incluso un grupo de ellos, porque se emplea el plural *martyribus* (se refiere a edificaciones).

Practicaban un enterramiento *ad sanctos*. Por consiguiente, se estaba configurando una zona de culto, como las que se conocían en muchas ciudades de la época, en torno a un hito martirial. Son mártires sin identificar. Aún no tienen nombre, ni edad, ni se indica que sean niños.

Por otro lado, aunque no se diga expresamente, consideramos razonable pensar que Paulino y Terasia ordenaron la construcción de unas edificaciones de carácter litúrgico o funerario: las *tumuli foedere*. Ello sólo puede referirse a dos cosas: la primera, un nuevo *martyrium* o *memoria*.

La segunda, una basílica aneja. Las razones que nos llevan a esta suposición son varias: primero, Paulino no era cualquiera, sino uno de los hombres más poderosos del Imperio a finales del siglo IV, vinculado a la influyente aristocracia galorromana, de la que formaba parte; recuérdese la generosidad de su correspondencia, de elevado tono poético, con otro aristócrata de Burdeos, Ausonio, amigo y protector.<sup>10</sup> El currículum de Paulino es impresionante:<sup>11</sup> se trataba de un *vir consularis* con propiedades en Francia, Campania e *Hispania* (estas últimas por vía matrimonial), y con vínculos en Roma, donde era cercano a los grupos políticos cristianos, en la corte de Trier y en general con casi todos los principales círculos de poder de la época. En segundo lugar, ejercía la figura del patrocinio en su versión cristiana, aquella en la que un gran señor apadrina una ciudad o un grupo de ciudades a través de la atención y cuidado de un determinado culto religioso que se vincula a dicha ciudad. Es un hecho histórico probado. Lo hizo en Nola, donde desarrolló un impresionante complejo constructivo, con *martyrium* y *basilica*, para la mayor gloria de San Félix y, consecuentemente, de Nola. Por todo ello es congruente que su actuación en *Complutum* no se limitase a enterrar a su hijo en una fosa junto a un *martyrium* que ya existía, sino que implicase una acción edilicia de cierta envergadura. Por último, la aristocracia romana siempre se enterraba en mausoleos, y cuando desapareció esta práctica pagana, fue suplida por un nuevo hábito funerario, las *memoriae* cristianizadas.

Por lo demás, el Pasionario refiere expresamente que en el siglo VII había en *Complutum* una basílica que protegía a los mártires Justo y Pastor, y se entiende que fue construida (no se dice cuándo) por los complutenses: «[...] per singulorum corpora, una protegente basilica, in eorum titulis altaria veneranda sacrarunt [...]».<sup>12</sup> ¿Es ésta la basílica de Paulino? ¿Es la de Asturio? ¿Hay un sólo lugar de culto a los mártires o dos? ¿Coincide esta basílica, que sin duda es la del culto oficial, con alguna de las que posiblemente se fundaron en el siglo IV o V?

Para complicar más las cosas, es sorprendente que las dos tradiciones coetáneas se ignoren mutuamente: en la tradición paulina, o mejor dicho, complutense (porque la protagoniza la aristocra-

9. CASTILLO MALDONADO, 1999, pp. 332 y ss., y VALLEJO, p. 217.

10. Es abundante la bibliografía sobre esta amistad; véase SIVAN, 1993; TROUT, 1999.

11. TROUT, 1999, pp. 23 y ss.

12. *Passio Iusti et Pastoris*, p. 7.

cia de la propia ciudad y es la más cercana a los hechos que describe) no existen ni Asturio ni los toledanos. En la versión oficial, que es toledana y se compiló en siglos posteriores, el descubrimiento es externo: un toledano descubre los restos de los mártires y funda el obispado complutense. La acción, que se ha leído en términos de un patrocinio por parte de Asturio hacia *Complutum*,<sup>13</sup> omite significativamente cualquier acción local: los complutenses son elementos pasivos y se necesita una acción exterior para poner en valor el culto. Curiosamente, esta versión no coincide con la imagen que tenemos para el *Complutum* del siglo IV, que estaba viviendo su etapa más dorada, gastando verdaderas fortunas en casas palacio y en la remodelación de sus espacios públicos, panorama que, por cierto, no se ha documentado todavía en Toledo.

Desde nuestro punto de vista, esto sólo tiene una explicación posible: el conflicto entre dos ciudades emergentes y vecinas, *Complutum* y Toledo, que se disputaban la potestad de dos santos mártires de gran impacto cultural en toda España. No deja de ser significativo que Santa Leocadia, mártir toledana, conociera una expansión de su culto verdaderamente limitada, con una sola exportación de reliquias a Guadix, en torno al año 652. Por el contrario, el culto de Justo y Pastor exportó reliquias a dos lugares, Medina Sidonia (ca. 630 d. C.) y Guadix (ca. 652, coincidiendo con las de Leocadia), pero además fue el responsable de una fundación religiosa muy importante, de significativo nombre *Compludo*, construida en León a mediados del siglo VII. En este marco nos parece viable la hipótesis de una ciudad de primer rango, Toledo, que necesitaba un culto martirial importante, y que de paso deseaba justificar cierta superioridad, que se debió de materializar en hechos concretos (quizá la dependencia de la sede episcopal complutense respecto a la toledana), sobre otra importante y vecina ciudad donde sí había unos mártires de gran importancia. Tal vez sea, por tanto, en esta clave de conflicto político, donde deban entenderse las dos versiones de la invención de Justo y Pastor.

## LA DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA

La documentación arqueológica es especialmente rica en el caso de *Complutum* y su territo-

rio. Éste es un campo en el que se ha trabajado constantemente en los últimos años. Existe una primera actualización en el texto de 1989.<sup>14</sup> Posteriormente contamos con un trabajo más específico de Sánchez Montes sobre el *Complutum* hispanovisigótico, que constituye el punto de partida para nuestro trabajo.<sup>15</sup>

La elevada cantidad de información disponible nos permite estructurar la información en tres ámbitos: el urbano, el suburbano y el rural.

### *La ciudad: elementos intramuros*

En lo que se refiere al ámbito estrictamente urbano, *Complutum* ofrece una situación excepcional y atípica en el marco de la arqueología española, que habla de un desarrollo del viejo casco urbano entre los siglos III y V, y que sólo parece entrar en decadencia a partir del siglo VI.

Disponemos, en primer lugar, de los datos aportados por las excavaciones del foro. Estos datos nos han permitido conocer el aspecto que este centro fundamental para la vida urbana debía de tener a partir del siglo III, y las remodelaciones que sufrió en aquella época y alteraron su antigua fisonomía altoimperial. Los cambios acentuaron sobre todo los aspectos relacionados con la actividad administrativa del municipio: a finales del siglo III las viejas termas vecinas a la basílica se amortizaron, y el espacio se reconvirtió en una diversidad de salas destinadas al gobierno municipal, con una curia y un criptoportico, probable *tabularium*, que formaban unidad con la también mejorada basílica. Una fachada monumental presidía por occidente el conjunto, albergando una celebración epigráfica poética que algunos han querido vincular a *La Eneida*. Es decir, junto al foro se desarrolló un complejo grande y monumental, marmorizado, que responde a necesidades administrativas y de gobierno.<sup>16</sup>

En segundo lugar y dentro del mismo recinto urbano, la arquitectura privada se caracterizaba por la tendencia hacia un modelo de casa palacio: la sublimación del fenómeno *domus* que se enriquecía y ganaba a veces en tamaño y sobre todo en espacios destinados a la representación social, se decoró con materiales de alto valor añadido y adquirió un aspecto suntuoso; por lo que sabemos, ocurrió al menos con las Casas de Baco, Cupidos

13. Así VALLEJO, 1999, pp. 215 y ss.

14. MÉNDEZ y RASCÓN, 1989, pp. 19 y ss., 177 y ss.

15. SÁNCHEZ MONTES, 1999, *passim*.

16. Nuevamente para todo ello RASCÓN, 2003.

y Leda, tres edificios de tipo doméstico en el recinto urbano complutense.

La primera, reconstruida casi completamente hacia mediados del siglo IV d. C., es arquetípica y conserva su apego al modelo de casa con peristilo, desarrollando un erudito y compacto programa iconográfico en torno a los ciclos báquicos, diseñado expresamente para dar el necesario realce al acto social de la cena. Los propietarios de la Casa de Baco tampoco se olvidaron de otros actos sociales vinculados a la aristocracia romana, como eran las recepciones a clientes en un *tablinium* o, todavía mejor, en un *oecus*. La sala dedicada al acto de representación, que en todo caso manifestaba una necesidad de que el señor de la casa despachara determinados asuntos con sus clientes o amigos en su propia casa, y que lo hiciera al modo tradicional, estaba presente en el eje principal de la vivienda, afrontada con la posición de la entrada desde la calle, y decorada con un mosaico pavimental de símbolo profiláctico: una pareja de cupidos en posición heráldica.

Especialmente interesante por su baja cronología es la Casa de Cupidos, remodelada profundamente en el siglo V, seguramente en uso como tal hasta al menos el VI. De dimensiones menores que la Casa de Baco, sin embargo, demuestra que el formato de casa palacio no estaba agotado, y que había una nobleza urbana interesada en las referencias espaciales del peristilo y las salas de recepción vinculadas a él. Ajustada a la trama urbana hipodámica complutense, con un ancho previsible de unos 30 m, el pequeño patio, de tan sólo 6,50 m de lado, desarrollaba en su esquina nororiental dos salas: una antesala decorada con un mosaico de rombos rojos y una sala principal con el mismo juego decorativo y un emblema de tipo profiláctico (nuevamente una pareja de Cupidos, esta vez con guirnaldas y espadas flamígeras).

Este fenómeno de las casas palacio es un hecho urbano atípico en la *Hispania* tardoantigua, salvo en una gran capital como Mérida. Sólo algunas importantes ciudades que documentan una activa vida urbana en tiempos tan tardíos, como Ostia o algunas capitales del norte de África, sirven de marco y referencia a este hecho.

Por fin y dentro de la misma ciudad es significativo el análisis que puede realizarse respecto a la trama urbana. Las prospecciones geofísicas han demostrado la existencia de un edificio complejo y grande, de en torno a 35 × 35 m, acogido grosso modo al formato de una de las manzanas de la red urbana hipodámica, pero de gran impacto urbanístico, puesto que obliga a la modificación de

uno de los decumanos, concretamente el número V, que se altera levemente, describiendo una suave curva hacia el sur para permitir su construcción, y aparentemente abrazando el flanco meridional del edificio. A falta de excavaciones arqueológicas, la imagen más detallada que la geofísica puede proporcionarnos es de difícil y arriesgada lectura, pese a lo cual puede hacerse una hipótesis: primero, para señalar las sombras que parecen rodear la planta principal por el este y por el sur, y que podrían reflejar algún tipo de pórtico. Segundo, para indicar que en el interior se perciben dos áreas bien diferenciadas, una al norte, que ocupa aproximadamente dos tercios de la superficie, y otra al sur, correspondiente al tercio restante, ambas separadas por una banda vacía: ¿un pasillo o galería? La zona norte evidencia cierta complejidad de habitaciones. La sur más bien parece contener una estructura de tipo alargado y rematada en un ábside en el lado norte. A falta de que se realicen sondeos estratigráficos más abundantes y expresos, su abandono debe fecharse en torno a un momento posterior a mediados del siglo VI d. C., tal y como evidencia el hallazgo de un jarrito de esta cronología vinculado a los niveles de derrumbe del edificio detectados en un sondeo de comprobación ligado a la prospección geofísica.

### ***La ciudad: los suburbios***

Por otro lado, los suburbios evidencian también su propia dinámica. En la mayor parte de las topografías tardoantiguas del viejo Imperio romano, éstos acogían con frecuencia los elementos cristianos, ya que la atracción de los muertos y de los mártires en particular se producía, evidentemente, desde zonas extramuros y suburbanas, las mismas que acogían las necrópolis de las ciudades romanas, cuya tradición, en este sentido, continuaban.

En primer lugar hemos de mencionar la existencia de villas de excepcional tamaño, decoración y concepción arquitectónica, situadas significativamente en las cercanías de la ciudad y muy bien comunicadas con ellas. La principal es la villa del Val, a escasos 5 km del núcleo urbano, emplazada en la vía que desde *Complutum* se dirige al noreste.

Desgraciadamente, el yacimiento se ha visto muy mermado por el crecimiento de la ciudad moderna, pese a lo cual se han sucedido excavaciones en 1976, 1985, 1986, 1987, 1988 y 1990 que han permitido un conocimiento aceptable de sus características arqueológicas.

La villa presenta una gran abundancia de edificaciones dispersas a lo largo de más de 500 m. La zona principal es un lujoso complejo de tipo palaciego que pivota en torno a una gran estructura semicircular que define un patio interior, seguramente ajardinado y porticado. El lado norte y el oeste se cierran con fachadas de inspiración militar, de las que sobresale una serie de torreones circulares y rectangulares.

Afrontado con el eje central de este espacio semicircular, encontramos una gran sala de recepción u *oecus* de 15 × 10 m, pavimentado con un magnífico mosaico con el emblema de un auriga vencedor. En la zona meridional se construyeron unas termas privadas y un edificio de planta basilical. A continuación, había varias estructuras muy funcionales destinadas a talleres, almacenes o establos, de entre las que se ha conservado una serie de naves dedicadas a panadería.

Indudablemente, uno de los elementos más importantes de la arquitectura tardoantigua de *Complutum* lo constituye su adscripción a modelos palaciales bien documentados en otros edificios de representación del bajo Imperio, en lugares necesitados de espacios de representación, probablemente muy ligados a las tareas administrativas de importantes personajes privados o relacionados con las estructuras de gobierno provinciales: son los casos de la vecina Rielves, en Toledo, la villa de Montmaurin, de cronología equiparable a la de Val (en torno a 300 d. C.), o del recientemente descubierto palacio de Cercadilla, en Córdoba, del siglo IV.

Pero además hay que destacar que en la de Val se documenta por vez primera en *Complutum* una topografía cristiana clara y bien reconocible: un edificio de planta cruciforme y función funeraria o religiosa (posiblemente un mausoleo) del siglo IV d. C., junto al cual se levantó una basílica de grandes dimensiones en fechas algo más tardías, el siglo V o VI d. C. El desarrollo de una importantísima necrópolis en los siglos VI y VII, o la aparición de objetos litúrgicos cristianos (un cuenco de vidrio con escenas bíblicas de procedencia itálica y fechado ca. 370 d. C.) insisten en la misma idea: una cristianización antigua que se monumentalizó mediante edificaciones de alto coste y cuya memoria y consideración entre la comunidad cristiana se mantuvieron al menos hasta los siglos VII y VIII d. C.

Nos parece necesario recalcar el interés arqueológico de este conjunto del Val en lo referente a la cristianización del territorio: queremos destacar el interés del mausoleo cruciforme, fechado en el

siglo IV, y que en el tiempo corría parejo al mausoleo de la villa de Sádaba, datado de forma genérica del siglo IV, aunque uno y otro presentan algunas variantes, como la terminación absidal de los dos brazos laterales de este último.<sup>17</sup> En ámbitos geográficos algo más distantes, como la propia Ravena, también se recurre a esta fórmula arquitectónica en las últimas décadas del siglo IV para desarrollar el así llamado Mausoleo de Gala Placidia, que combina una basílica de planta tradicional, alargada, y el mausoleo cruciforme. También este tipo de plantas empezó a ser frecuente a partir de la muerte de Constantino en el Imperio de Oriente, y especialmente en Jerusalén y los territorios palestinos. En este caso, se trataba sobre todo de *martyria* en forma de cruz, emparentados con los edificios de planta centralizada (que pueden tener planta de cruz, octogonal, circular, etc.) y que conmemoraban episodios del Evangelio y de la vida de Cristo: es el caso de la edificación descrita por Arculfo el siglo VII en Sichem.<sup>18</sup> Lo cierto es que en el siglo IV este tipo de estructuras, de carácter conmemorativo, funerario o religioso, proliferaron en todo el Imperio.

Posteriormente, esta asociación entre un cuerpo cruciforme y una planta basilical fue muy frecuente en lo que otrora había sido el territorio imperial, y se definió mejor como la cristiandad: San Simpliciano de Milán, San Félix y San Fortunato de Vicenza, Quersonesos de Crimea o San Pedro de Vienne<sup>19</sup> constituyen una aproximación a la nómina de este tipo de edificaciones vinculadas a la monumentalización del cristianismo y el culto a los muertos.

Sin embargo, el hecho arqueológico más relevante para nuestro discurso es que el siglo VI conoció en importantes ámbitos urbanos españoles el desarrollo de un tipo de iglesia de planta cruciforme prácticamente idéntica a la complutense, y que evidentemente heredaron esa tipología más antigua de la que el Val es el único referente español arcaico conocido hasta la fecha. Así ocurre en Barcelona,<sup>20</sup> donde se ha podido rastrear la construcción de un grupo episcopal intramuros a partir del siglo V d. C., y en el que debemos destacar la existencia de una iglesia de planta cruciforme del siglo VI que repite el diseño complutense, si bien su tamaño es algo mayor: ejes de 22 y 24 m, ante los de 15 y 12 m de *Complutum*. Para añadir

17. Para Sádaba, GARCÍA BELLIDO, 1963.

18. KRAUTHEIMER, 1996, p. 86.

19. Una recopilación en RIBERA y ROSSELLÓ, 2000, p. 174.

20. BONNET y BELTRÁN, 2000; BONNET y BELTRÁN, 2000b.

un parecido más, en torno a ambas se producía un fenómeno funerario, con el desarrollo de varios enterramientos alrededor. Podemos observar una documentación muy semejante en Valencia, donde aparece una iglesia cruciforme de las mismas características, también en ámbito urbano (esta vez en las inmediaciones del viejo foro), también asociada a una necrópolis, esta vez de dimensiones (ejes de 15 y 12 m) casi idénticas a las del Val, y vinculada a una basílica, datándose con más precisión que el ejemplar catalán de las décadas centrales del siglo VI; mediante el carbono 14, se puede fechar la sepultura principal de la iglesia mausoleo cruciforme en el año 560 d. C.<sup>21</sup>

Para aumentar las coincidencias entre el conjunto del Val y los ya citados, hispanos o no, cabe recordar que el caso complutense también cuenta con un edificio basilical de planta alargada. Su fecha de construcción es tardía y a la vez imprecisa: desde finales del siglo IV hasta comienzos del VI, aunque está claro que responde a la tipología de basílicas mediterráneas tardoantiguas, en general de función cultural, que aparecieron en la cristiandad en ese período. Aquí la nómina es aún más amplia, también desde los siglos IV y V: San Félix en Nola, Tebessa, Tipasa, Djemila, San Apolinar Nuevo de Ravena, Santa Sabina y San Clemente de Roma,<sup>22</sup> Mariana en Córcega,<sup>23</sup> Mértola en Portugal,<sup>24</sup> etc.

El tercer elemento para considerar la topografía cristiana del Val es el desarrollo de una importante necrópolis de ciento dieciocho sepulturas excavadas (si bien existen testimonios orales de que se han destruido otras tantas). Ésta es, hasta la fecha, la principal zona sepulcral complutense de los siglos VI y VII: la necrópolis de Camino de los Afligidos. De estas sepulturas, ocho se recuperaron en 1970, treinta y una en 1976,<sup>25</sup> cincuenta y seis en las campañas de 1986 y 1987<sup>26</sup> y otras veintitrés en la campaña de 1990.<sup>27</sup>

Se desarrolló a partir del complejo de culto cristiano y confirmó su mantenimiento hasta el siglo VII e incluso más tarde. La misma toponimia, Camino de los Afligidos, refuerza nuestra argu-

mentación. Especialmente relevante en las áreas suburbanas fue la aparición de espacios vinculados con el mundo de la muerte y, sin duda, con el cristianismo y los principales cultos que se desarrollaron en *Complutum*. El fenómeno no es nuevo, porque el desarrollo de pequeñas ciudades para los difuntos, jardines y mausoleos era también una práctica habitual en los dos primeros siglos de nuestra era, prolongándose en el siglo IV y hasta el VIII en todo el mundo romano, e igualmente en nuestra ciudad. Vamos a contemplar cómo entre los siglos IV y VII se agudizó la vocación funeraria de esta sociedad, que se manifiesta en algunos referentes arqueológicos de obligada mención. En todo caso, esta necrópolis es algo más. Las reutilizaciones que se hicieron de las antiguas estructuras de la villa romana, así como la localización de pequeños silos o vertederos con materiales del siglo VII expresan claramente la continuidad de un cierto uso que no se limitaba al funerario.

La necrópolis ocupa un espacio de unos 100 × 160 m que se desarrolla al norte de la basílica y al norte y este del mausoleo cruciforme. Al norte parece finalizar con la sepultura número 31 de la campaña de 1976 y el conjunto formado por los números 16, 18 y 27 de 1986-1987. Al oeste parece finalizar en los números 16 y 31 de 1986-1987, si bien el impacto de una gravera que se desarrolló en esta zona en 1970 pudo haber destruido gran parte del yacimiento, como de hecho destruyó una parte de la villa romana. No ocurre lo mismo en el este, donde el conjunto de tumbas ubicado sobre lo que fue un granero y panadería hispanorromano parece servir de límite al uso funerario del territorio. Más difícil es precisar el límite meridional, porque existen testimonios orales del hallazgo de tumbas a unos 100 m de distancia de la basílica, lo que podría aumentar en mucho el espacio funerario.

Todo ello proporciona en el Val - Camino de los Afligidos un paisaje de evocaciones sagradas que coincide con las soluciones arquitectónicas y el desarrollo funcional que conocemos en otras ciudades.

Por si todo esto no fuera suficiente, el culto cristiano está documentado a partir de aproximadamente el año 370 d. C. gracias a la presencia de un cuenco litúrgico de vidrio procedente de uno de los vertederos de la villa, donde apareció con multitud de material cerámico cronológicamente congruente.

La pieza (en realidad cuatro fragmentos de un mismo cuenco de vidrio) procede de la zanja 1 de la intervención arqueológica desarrollada en el

21. RIBERA y ROSSELLÓ, 2000; ROSSELLÓ y SORIANO, 1998.

22. Respectivamente, KRAUTHEIMER, 1996, pp. 230 y ss., 220 y ss., 218 y ss., 199 y ss.

23. MORACCHINI-MAZEL, 1967.

24. TORRES *et al.*, 1993, pp. 36 y ss.

25. Memoria detallada en FERNÁNDEZ-GALIANO, 1976.

26. Memoria detallada en MÉNDEZ y RASCÓN, 1989.

27. Esta campaña permanece parcialmente inédita. Fue dirigida por Ana Lucía Sánchez.

solar de Herle Val en 1988, una parcela junto al Camino de los Afligidos y la villa del Val. En la zanja se localizó un basurero de pequeñas dimensiones y colmatado con un sedimento que mezclaba ceniza y arcilla.

El contexto arqueológico de este basurero es extremadamente significativo. El basurero está cercano al camino que discurre paralelo a los establos de la villa, a unos 100 m de las edificaciones residenciales y del cuerpo monumental de este conjunto de construcciones. Estamos en una zona muy alterada por el laboreo del cultivo de la tierra, donde se han localizado basureros con abundante material cerámico que remite a los siglos III y IV d. C., momentos de la mayor actividad en la ocupación de la villa.

Se trata de un cuenco hemisférico de vidrio translucido (según la vieja clasificación de Isings, la forma 96b), de gran calidad, con ligera tonalidad verdosa. Está decorado con figuras humanas que posiblemente formaban bandas distribuidas a modo de frisos con escenas. Debía de haber una disposición en dos frisos: el superior, junto al borde, y el inferior, en la base y parte de la pared.

Uno de los fragmentos pertenece al fondo convexo del cuenco, que se separa de la pared por una acanaladura. En este fondo aparece parte de una figura humana masculina imberbe, brazo, mano y hombro izquierdos y parte de la cabeza. El hombro aparece cubierto por una túnica y la cabeza nimbada. La figura parece ser el centro de una posible escena, donde se representa a Cristo Salvador en actitud triunfante siguiendo el modelo helenístico.

Por encima de esta figura centralizada de la base, y en lo que se considera que es parte de la pared, se distinguen la parte superior de las piernas y pies de otra figura humana que debía de mirar hacia la izquierda y la base de un elemento vegetal, probablemente una palmera, que podía ser el elemento de separación respecto a la escena siguiente del mismo friso, planta que además tiene una clara simbología, pues en el mundo cristiano representa por un lado el Paraíso y por el otro, la fertilidad del martirio.

Se ha documentado un segundo fragmento, posiblemente cercano al borde, debido a la aparición de una de las típicas acanaladuras cercanas al borde de los cuencos de forma Isings 96b. Aquí podemos distinguir el antebrazo izquierdo elevado de otra figura humana, sugiriendo la posición orante. Debían de formar parte de las escenas del friso que se desarrollaban bajo el borde y en torno a la figura central del friso de la base.

Un tercer fragmento perteneciente también a este friso está decorado con una figura masculina imberbe con el torso desnudo, el brazo derecho pegado al cuerpo y doblado a la altura de la cintura y con el brazo izquierdo probablemente elevado. La cabeza de perfil mira hacia la derecha. El pelo se ha conseguido mediante la suma de cortos trazos, y nariz y boca se resuelven de forma sencilla mediante un trazo largo para la primera y dos pequeños para la segunda. El tratamiento del ojo, alargado, casi romboidal, se ha resuelto mediante un profundo trazo con la pupila incisa y la ceja muy marcada.

A su lado izquierdo, cerrando la escena, se ven tres hojas de un elemento vegetal, posiblemente una palmera, apareciendo por segunda vez este tema como elemento separador. Por último, se ve parte de túnica y *pallium* de otra figura humana.

Debido a la fragmentación, no pueden identificarse los temas de las escenas que se debían de desarrollar en el vaso, aunque sí podemos asegurar que eran temas evangélicos y cortejos de orantes, siendo estos últimos de los temas más antiguos de la iconografía cristiana.

Nos inclinamos a considerar que el cuenco debía de tener una función litúrgica para la celebración de la eucaristía relacionada con las ya citadas dependencias de clara función cristiana, religiosa y funeraria. En este sentido se han pronunciado algunos autores respecto a piezas similares al estudiar una pieza muy parecida a la nuestra y localizada en Valencia. Incluso para apoyar esta hipótesis se puede recurrir a un texto de las Actas de los Mártires en las que se alude a la utilización de cálices de vidrio por parte de algunas comunidades cristianas de Oriente.

Estos boles con forma de casquete son característicos de la segunda mitad del siglo IV y primera mitad del siglo V d. C., y el trabajo de vidrio tallado con decoración bíblica es normal en estos mismos siglos. Hay abundantes ejemplos procedentes de Italia y Rumanía datados del siglo IV, como los de la *schola praeconum* del Palatino. Concretamente la composición decorativa en fajas horizontales con división de escenas mediante elementos vegetales implica una cronología de la segunda mitad del siglo IV.

Tras la observación de las características del vidrio de gran calidad, la ligera tonalidad y la precisa ejecución de la decoración a base de líneas incisas marcando los volúmenes en negativo mediante el uso del relieve, así como la temática cristiana, hemos de concluir que se trata de la misma talla que el ejemplar de Valencia. La ho-



mogeneidad morfológica y estilística de las dos piezas (la de Valencia y la de *Complutum*) nos llevan a pensar que podrían tener un mismo origen y manufacturado, y que se debieron de fabricar en un taller de Aquilea, a cargo de una determinada escuela de talladores (el *diatretarius*) que estilísticamente presenta enormes diferencias respecto a los otros talleres conocidos y de procedencia renana que fabricaban este tipo de vasos de vidrio para la liturgia.

Un segundo lugar de interés de los suburbios complutenses es el que se encuentra en la zona denominada del Campo Laudable, la actual catedral de Alcalá de Henares y sus inmediaciones. Aquí y en diferentes campañas se ha podido documentar una importante necrópolis hispanovisigótica que se vincula topográficamente con un edificio hispanorromano del siglo I, que parece que fue remodelada considerablemente en el siglo III o IV d. C. La tradición sitúa aquí el lugar de martirio de los dos santos complutenses, Justo y Pastor. Las intervenciones arqueológicas realizadas alrededor de la catedral parecen también evidenciar un poblamiento de los siglos V, VI y VII, incluso en época mozárabe. Por desgracia, la terrible alteración antrópica de los solares que rodean el templo complutense sólo dejan entrever la complejidad arqueológica de este lugar, que se puede leer en referencia a los hábitos de culto martirial presentes en otros lugares de Europa, lo que es muy probable, y en todo caso se documenta que nos encontramos, como en Afligidos, ante un fenómeno que desborda la función de una simple necrópolis.

Conocemos la zona por medio de una serie de intervenciones arqueológicas en solares diversos. El ritmo de la arqueología urbana ha impuesto, en este caso, sus propios condicionantes.

En la calle de la Victoria, 1 se desarrollaron excavaciones de Turina en 1984. Se excavó una serie de sepulturas, de las que al menos una era de época visigótica.

En la calle de la Victoria, 2 se desarrollaron excavaciones de Román Garrido y Ana Lucía Sánchez Montes en 1992.<sup>28</sup> Se excavaron diecisiete sepulturas de época hispanovisigótica que confirman la existencia de una necrópolis relacionada con la actual catedral de los Santos Niños Justo y Pastor. Las sepulturas se ceñían a las tipologías de cista y de fosa; las primeras estaban constituidas por grandes sillares de caliza reaprovechados de

construcciones romanas, bien de la vecina catedral, que como se verá más abajo tiene también niveles romanos, bien del mismo *Complutum*. Alguno de los bloques empleados, concretamente los de las sepulturas 8 y 17, pertenecen a un gran enlosado de piedra: las dimensiones de los bloques son de 118 × 60 × 25 cm, incluso uno de ellos cuenta con canalización para evacuar las aguas, todo lo cual nos parece razonable interpretar como perteneciente a una gran plaza pública, probablemente el foro.

Se ha documentado la reutilización de la mayoría de las sepulturas con el característico sistema de llevar a cabo retiradas de huesos de un primer usuario, de los que se vuelven a enterrar los más significativos, así como el empleo de ataúdes, de los que ha quedado la impronta de madera y restos de los herrajes, clavos y apliques o asas para el transporte.

El solar era un espacio sepulcral, sin estructuras de ningún tipo a parte de las mismas tumbas, aunque la disposición de las mismas deja superficies libres que pudieron ser empleadas como espacios litúrgicos, sin ningún tipo de pavimento.

Sobre la necrópolis, y ya en época de la repoblación, debía de existir un patio interior repleto de *fondos* con desechos de los siglos XIII y XIV, claramente representados por la típica cerámica pintada de repoblación.

El universo material descrito para esta necrópolis y que se recupera tanto en este solar como en el descrito de Victoria, 1 es el característico de las necrópolis urbanas hispanovisigóticas de mediados del siglo VI o del siglo VII:<sup>29</sup> hebillas de cinturón arriñonadas con aguja de base escutiforme o recta, collares de pasta vítrea, apliques de cinturón, anillos con inscripción o brazaletes de bronce con simbología cristiana (una cruz).

Habría que recurrir a esta necrópolis para buscar el origen de la vecina catedral, por cuanto en el mismo lugar un edificio de culto debió de albergar los restos de Justo y Pastor, objeto de veneración en la tardoantigüedad. Dicho edificio, que siempre ha querido identificarse con una basílica<sup>30</sup> y que en sus orígenes podría ser más bien sólo un pequeño *martyrium*, debió de conocer el desarrollo de una pequeña necrópolis en sus alrededores. No se ha intervenido hasta la fecha en

28. STOA, 1992b.

29. Detallada analítica en STOA, 1992b; también, sobre tipología y cronología de este tipo de materiales, consúltese nuestro estudio en MÉNDEZ y RASCÓN, 1989, pp. 143 y ss. Sigue siendo una obligada referencia la obra de RIPOLL, 1985.

30. TURINA y RETUERCE, 1987, p. 169; TURINA, 1989, p. 301.

solares ubicados al norte de la catedral, pero sí al sur, lo que nos ha marcado los límites del yacimiento por esta dirección. A continuación del espacio sepulcral surgen estructuras de habitación, documentadas en la calle de los Seises.

En esta calle se desarrollaron intervenciones arqueológicas en 1991 y 1992.<sup>31</sup> Se constata la presencia de estructuras constructivas (zócalos de canto rodado) asociadas a materiales cerámicos de época hispanovisigótica. Dado el mal estado del yacimiento, donde las estructuras medievales y modernas han alterado de forma importante la estratigrafía más antigua, no pueden avanzarse más conclusiones sobre el mismo.

Pero sin duda es el solar de la propia catedral el que, junto a la calle Victoria, ha proporcionado los datos más interesantes.

Principalmente hemos de referirnos aquí a tres fases de excavación arqueológica. Hay que decir que la intervención arqueológica sigue abierta, previéndose varias para los próximos meses, a cargo del servicio de arqueología de la ciudad. Por razones obvias vamos a referirnos a las campañas que ya han sido evaluadas, y que ya nos proporcionan las características generales de la intervención:

- Mayo de 1996: Fase I en el interior de la catedral.
- Junio-julio de 1997: Fase II en el interior de la catedral.
- Diciembre de 2002: Excavación en la Lonja.

Los trabajos arqueológicos se han desarrollado bajo la dirección de Ana Lucía Sánchez Montes y Lauro Olmo Enciso, excepto los de 2002, centrados en la Lonja que se abre ante los pies de la catedral por el oeste, de Javier Lledó y Roberto Menduñá para el Servicio de Arqueología. Las dos primeras campañas son las que han proporcionado un mayor volumen de datos ya clasificados y cotejados.<sup>32</sup>

Puede decirse que estamos ante el lugar de mayor complejidad arqueológica de Alcalá de Henares, el único en el que se registra una ocupación continuada sobre el mismo solar y con una potente estratigrafía vertical desde el siglo I hasta el XX d. C.

A través del registro estratigráfico y de una primera aproximación al análisis del material arqueológico recuperado es posible acercarnos a la evolución histórica del solar. Se ha documentado una intensa ocupación e intervenciones sobre el mismo además de un alto grado de alteración que en muchos casos ha hecho que su interpretación fuera arriesgada. Lo fragmentario de la excavación nos lleva a presentar una selección de los sondeos realizados, los más representativos y que han detectado restos tardoantiguos:

En el sondeo 3 de 1996-1997 nos encontramos con una importante estratigrafía vertical que va desde las reformas del siglo XX y pasando por las obras bajomedievales y modernas de Cisneros, hasta la época de la fundación del que posiblemente fue el primer centro de culto en época tardoantigua. Destacan los niveles vinculados con el llamado Período II, desde el siglo XII hasta el siglo XIX, con el desarrollo de una cripta original, inhumaciones y diversos muros vinculados a las naves de la iglesia, todo ello entre los siglos XII y XV, y sobre todo, en el Período III, anterior al siglo XII, el cimiento de cantos cuarcíticos de una estructura de tendencia circular, de época hispanorromana, y datable en lo que se refiere a su construcción del siglo II, acompañado por un nivel de sedimento de época romana.

Respecto al sondeo 5, debido a su proximidad a la zona más sacra inicialmente, se esperaba documentar todavía más restos antiguos. Los resultados obtenidos han sido altamente positivos, aunque la falta de conclusión del sondeo durante estas primeras campañas nos obliga a ser cautos en cuanto a la interpretación de los resultados. Se han excavado noventa y ocho unidades estratigráficas, gracias a las cuales se han podido definir varios momentos culturales que van desde los contemporáneos, materializados en los solados y niveles de preparación de los mismos, y estructuras para bajada de aguas, hasta los medievales o tardoantiguos (sedimentos bajo solado UE 91, posible estructura UE 98), pasando por un gran número de estructuras (fosas interpretadas como sepulturas, individuales o colectivas) que tienen una amplia cronología que va desde el siglo XVII-XVIII (UE 14, 20, 31, 35, 46) hasta el siglo XV-XVI (52, 58), a las medievales o incluso tardoantiguas (62, 67, 72, 78, 82, 86, 88 y 92). Todos los individuos se encontraban con la misma orientación noroeste-sudeste y en decúbito supino, aunque con una diferencia en la colocación de los brazos: los más modernos los cruzan sobre el pecho y los más antiguos (62, 67, 72, etc.), en el bajo vientre. Estas estruc-

31. DÍAZ DEL RÍO, 1991; DÍAZ DEL RÍO, RASCÓN, ROMÁN y SÁNCHEZ MONTES, 1992.

32. SÁNCHEZ MONTES y OLMO ENCISO, 1999.

turas, que carecen de materiales que las daten, se caracterizan por una tipología documentada en Alcalá en relación con el mundo mozárabe o inmediatamente posterior a los primeros años de la conquista cristiana que las distancia de las sepulturas hispanovisigóticas, configurando fosas o cistas de ladrillo antropomorfas. Se ha documentado además lo que interpretamos como un solado (UE 91) que recorría todo el sondeo, excepto una parte del perfil oeste, cuya adscripción cronológica es anterior a las sepulturas, que lo perforan. Por último y relacionado con el solado se ha documentado lo que interpretamos como una estructura edilicia (UE 98) de grandes dimensiones a la que tampoco podemos dar una cronología y funcionalidad determinadas, de cronología tardoantigua o incluso mozárabe.

La primera hipótesis planteada respecto al desarrollo de la catedral recogida por la bibliografía tradicional es que la zona del ábside y el crucero marcaban el lugar donde deberían localizarse las fases más antiguas del templo y definían, por tanto, su desarrollo posterior. Esto reflejaría, si nos guiamos en nuestra interpretación por los testimonios de las fuentes clásicas, un proceso mediante el cual la construcción de un *martyrium* dedicado a Justo y Pastor a principios del siglo v, debió de servir como núcleo generador de las sucesivas fases del templo de estos mártires.<sup>33</sup> Por todo ello, y en función de la hipótesis mencionada, dicho *martyrium* debió de actuar como núcleo a partir del cual se edificó una iglesia en época tardoantigua, que debió de relacionarse con la sede episcopal complutense durante el reino de Toledo.

En esta primera hipótesis hablábamos de la ubicación precisa en el ábside y el crucero de los que suponemos los restos más antiguos e importantes, ideológicamente hablando, del templo. Esta teoría se ha podido confirmar a partir de los restos documentados en los sondeos 3 y 5, los más cercanos a los lugares mencionados al principio. Aquí se han documentado los restos edilicios y funerarios más antiguos. Mientras que a medida que nos alejamos hacia el sur, hacia la sala capitular, los restos encontrados son de cronología más moderna.

Por otro lado, hablábamos de un primer edificio del siglo v d. C., del que aun sin poder caracterizarlo categóricamente ante la ausencia de materiales definitorios, sí podemos referirnos a él

como un edificio tardoantiguo hispanorromano de muy importantes dimensiones, a juzgar por los potentes cimientos de cantos de río y algún sillarejo de caliza que se ha documentado en el sondeo 3. De este edificio se sospecha su carácter religioso, o al menos una cristianización posterior, que respondiese a los afanes religiosos y urbanísticos de Paulino de Nola y Ausonio, aunque debido a lo limitada que ha sido la intervención no han podido hallarse datos arqueológicos que nos lo confirmen, como tampoco las dimensiones y planimetría completa del mismo.

De este primer momento se han documentado además restos constructivos en el sondeo 5, grandes sillares de caliza, unos que identificamos como resultado del derribo de unos grandes muros y otros que creemos se encuentran alineados formando una estructura in situ de dirección este-oeste paralela al cimiento antes descrito, y de la que tampoco podemos dar más noticias. Tampoco podemos pronunciarnos sobre el edificio al que debían de pertenecer, debido de nuevo a lo parcial de la intervención en estas primeras fases. Lo que sí puede afirmarse es que se encuentra cronológicamente enmarcado entre el siglo iv y el xiii d. C., siendo por tanto tardoantiguo o, como mucho, aunque menos probable, mozárabe.

Muy probablemente durante la ocupación árabe estos edificios perdurasen y fuesen mantenidos por un grupo de mozárabes que se ubicase en torno a él y que constituyese el denominado burgo de San Justo o Yuste. Hasta el momento, esta hipótesis no ha podido ser confirmada arqueológicamente, pues aunque contamos, en los sondeos 3 y 5, con restos estructurales que hemos clasificado como posttardoantiguos o más bien altomedievales, nos faltan elementos concluyentes que creemos se pueden localizar en futuras excavaciones.

Tras la reconquista cristiana en 1118, la primera referencia a la iglesia de San Justo está relacionada con el primer arzobispo de la mitra toledana poseedor de Alcalá, Raimundo, al que Cervera Vera, entre otros, le atribuye la construcción de la nueva iglesia de San Justo en 1136, al año siguiente de otorgar el fuero. La siguiente hipótesis sobre los momentos constructivos del templo se refiere a la época del arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada y supone la ampliación del edificio, según documentan los Anales complutenses, testimonio que, por tanto, hay que considerar con cautela. A juzgar por sus extraordinarias dimensiones, hemos interpretado los restos de estructura de sillarejo, canto y arenisca, documentados en los sondeos 1 y 2 como una cerca o muralla del conjunto episcopal.

33. La problemática sobre este hecho histórico así como la existencia de una basílica ya en el siglo vii, se analiza más abajo. Véase *infra*, referido a la ciudad tardoantigua.

A esta época pertenecen los restos del sondeo 3 y 5, e incluso las documentadas en el sondeo 1 y 2, aunque no descartamos hasta el estudio definitivo la posible adscripción al arzobispo Carrillo que, según las referencias bibliográficas, reedificó una gran construcción, que a su vez consiguió de Sixto IV la elevación de la iglesia a catedral en 1477.

El siguiente momento constructivo de los siglos XIV y XV es el inmediatamente anterior a la obra constructiva de Cisneros. A éste pertenecen los restos de estructura de cantos rodados unidos con arcilla del sondeo 4.

La época del cardenal Cisneros, y siempre según las fuentes bibliográficas, debió de suponer el período de construcción y configuración de un templo de nueva planta, respetando como núcleo la capilla de los Santos Niños, tal y como lo conocemos en la actualidad, y debió de marcar el desarrollo de las intervenciones posteriores. Esta obra posiblemente supuso la ampliación del espacio destinado al templo, lo que debió de provocar una remodelación en el entorno de éste, con el derribo de viviendas cuya compra se debió de iniciar en el tiempo del arzobispo Carrillo y una articulación del acceso al nuevo templo. Asimismo, en este siglo se acometieron las obras de construcción del actual campanario. Como puede observarse en el grabado de A. Wyngardeergue, en 1565 todavía no estaba construido.

Finalmente, la documentación arqueológica en torno a *Complutum* se completa con la existencia de una serie de zonas sepulcrales de época tardoantigua en general vinculados a la compleja trama viaria que enlazaba *Complutum* con otras zonas de España. No vamos a desarrollar este punto en detalle, porque ya ha sido suficientemente expuesto en nuestro trabajo de 1989 (Méndez y Rascón, 1989, pp. 19 y ss.). La vía que se encamina hacia el Sistema Central contabiliza hasta cuatro necrópolis: el Depósito, Daganzo de Arriba, Daganzo *bis* y km 2 de la Carretera de Daganzo. La que parte de *Complutum* hacia *Caesaraugusta*, pasando por *Segontia*, contabiliza seis: además de las tres citadas (Campo Laudable, Afligidos 0 y Camino de los Afligidos), Equinox, Azuqueca y Alovera (estas dos últimas ya en territorio de Guadalajara).

También la salida de *Complutum* hacia el oeste cuenta con una necrópolis tardoantigua del siglo V.

De todas ellas, y al margen de las grandes necrópolis ya citadas, la más conocida y de reseña obligada es la de Daganzo, del siglo VII d. C., situada en el término municipal de Alcalá de Henares junto al camino que debía de enlazar la ciudad

de *Complutum* con la actual población de Daganzo, para continuar posteriormente hacia Valde- torres del Jarama, cruzando además este río de camino hacia el Sistema Central. La singularidad de este yacimiento,<sup>34</sup> deriva de la aparición de un grupo principal de tumbas que disponían de un ajuar de tipo militar, con una espada larga, lanzas, cuchillos y algunas piezas de joyería de estilo bizantino. Sus excavadores dan noticia de su vinculación con una villa romana, lo que hemos de entender realmente como un asentamiento antiguo o tardoantiguo, pues no hay excavaciones que avalen con precisión esta tipología de villa. Creemos<sup>35</sup> que la necrópolis de Daganzo debió de vincularse con un asentamiento humano ligado a *Complutum*, suburbano y ubicado en una posición estratégica superior a la urbe: Daganzo se encuentra en una serie de alturas muy suaves que proporcionan visibilidad, sobre todo del valle del Henares, y por tanto, sobre la vía principal Mérida-Zaragoza, cosa que no ocurre en la urbe, inmersa como está en aquél. También es evidente la vinculación social de los enterrados con grupos armados, e igualmente se ha realizado en diversas ocasiones la vinculación de *Complutum* con el dominio estratégico y militar por parte de los visigodos del centro de España y las vías que confluían en dicha ciudad.<sup>36</sup>

### *El campo*

Por último, nos referimos a la topografía cristiana en el campo. En la misma línea de lo que ocurría en las zonas suburbanas de *Complutum*, en realidad prolongación de la misma ciudad, disponemos de la documentación procedente de varios espacios que son claramente rurales y que denotan con mayor o menor claridad cierta cristianización. Ocurre en la por otra parte famosa (porque se documenta a lo largo y ancho del mundo rural hispanorromano e hispanovisigótico) cristianización de las villas, convertidas en zonas de enterramiento en buena parte del Imperio. En nuestro territorio hay un claro ejemplo en la villa romana de Arroyo Culebro (Leganés): un establecimiento ciertamente humilde para tratarse de una villa, tanto por su arquitectura como por su tamaño o su

34. FERNÁNDEZ GODÍN, S. y PÉREZ DE BARRANDAS, J. 1930.

35. Así se expuso en su momento: MÉNDEZ, A. y RASCÓN A., 1989, pp. 184 y s.

36. Cuestión también suficientemente desarrollada en GARCÍA MORENO, L. A. 1987.

decoración (o mejor dicho, la ausencia de ella), pero que en cualquier caso denota una actividad funeraria vinculada al cristianismo a partir del siglo VI d. C.

Parecida es la situación de la villa de la Torre-cilla (Getafe), de arquitectura algo más ennoblecida por algunas sencillas pinturas murales, pero en todo caso lejos del fenómeno de la gran villa, y que también se cristianizó mediante un uso sepulcral.

Al margen de este fenómeno común, y que constatamos, nos parece excepcional el caso del mausoleo o memoria de Villaviciosa de Odón:<sup>37</sup> un conjunto de estructuras de tipo rural y pobre construcción de cantos rodados y argamasa de cal y arena, donde sobresale un determinado edículo: una estructura cuadrangular de 6 × 7 m y que presenta dos antas en su lado frontal, mostrando una planta asimilable a las de tipo religioso y funerario características del mundo romano, con una celda y una antesala o simplemente un pórtico marcado con antas. Además, para insistir en la interpretación religiosa del edículo, la sala o celda alberga una estructura con solado de losas cerámicas y muretes de hormigón, de 1,20 × 3 m conservados y orientación este-oeste, que asemeja un receptáculo para un sepulcro (quizá un sarcófago), tal vez incluso una sepultura. Bajo esta pequeña estructura los excavadores hallaron una lucerna de disco datada del siglo III d. C. Pese a la pobreza de la construcción, la tipología arquitectónica y la aparición de determinados materiales en los edificios anexos (en concreto, los restos de una loriga *squamata*, compuesta por multitud de escamas de hierro) confieren cierta singularidad al lugar, que va más allá de un mero establecimiento agropecuario.

Posteriormente se desarrolló al norte del edificio una necrópolis con veintiuna sepulturas datadas entre los siglos V y VII-VIII d. C. Evidentemente, se trata de la pervivencia de un uso sacro, esta vez reinterpretado en clave cristiana. A todo esto debe añadirse la vecindad, en los 10 km próximos, de varias zonas sacras, algunas claramente vinculadas a la ermita de San Babilés.

Vistos estos datos, la hipótesis más plausible es la que parte de la existencia de un mausoleo o memoria hispanorromano del siglo III, aunque ignoramos de qué advocación religiosa, y cuyo recuerdo permanece entre los habitantes de la zona

en forma de una cristianización que posibilitó el desarrollo de una zona sepulcral alrededor de él.

### Conclusiones

Los siglos IV y V conocieron una revigorización del fenómeno urbano: la trama intramuros se desarrolló tanto en los aspectos públicos (el foro y sus alrededores) como privado (el desarrollo del modelo de casa palacio), con una tendencia a fomentar los aspectos administrativos y cercanos al poder, así como a configurar aspectos destinados a la representación. En este sentido, *Complutum* representó un fenómeno curioso, pues las características de su paisaje lo acercaban a los paisajes de las capitales bajoimperiales, cuyo aspecto se relacionaba con los edificios que se destinaban al gobierno, y eran bendecidas por el interés de influyentes patronos, funcionarios de la administración imperial, familias vinculadas a los grupos gobernantes, etc.

Pero al mismo tiempo ya se manifestaban tendencias centrífugas que tendían a constituir un poblamiento más disperso: edificios suburbanos de relieve (como la Casa de Hippolytus), grandes palacios suburbanos (el Val) y sobre todo la aparición de polos de atracción ligados al cristianismo, con un importante lugar de culto en el Val y la existencia de al menos un *martiryum*.

En los siglos VI y VII la envergadura de la ciudad estaba fuera de toda duda: las Actas Pasionales se refieren a ella tres veces como *civitas* y una como *urbs*.<sup>38</sup> Sabemos que, como mínimo, existía una basílica de culto oficial a Justo y Pastor. Y también que se configuraron dos grandes espacios funerarios y litúrgicos, uno en la catedral (Campo Laudable), que identificamos con el culto oficial toledano, y otro en el Val, que es difícil valorar y sobre el que sólo pueden plantearse dudas, como su posible relación con otro culto alternativo a los mismos Justo y Pastor (quizá el promovido por Paulino de Nola). La fuerte rivalidad con Toledo es evidente en el tratamiento que los Santos Niños recibieron en las fuentes, vinculados bien a los complutenses (Paulino y Terasia), bien a los toledanos (Asturio), pero nunca a ambos.

Aun sin desestimar el peso del antiguo núcleo urbano, que mantenía un considerable vigor hasta el siglo VI gracias a la pervivencia de casas palacio, como la de Cupidos, o al gran edificio tardoantiguo

37. Agradecemos al director de la excavación, Jorge Vega, los datos que presentamos.

38. VALLEJO, 1999, pp. 210-211.

que hasta ahora sólo conocemos por prospecciones geofísicas, podemos afirmar que las áreas suburbanas adquirieron una importancia progresivamente mayor, sancionada por el propio Pasionario, que señaló expresamente el interés del Campo Laudable, junto a *Complutum*. Con él, los recintos religiosos, bien conocidos en el Val, sólo esbozados en la catedral, y que mediante basílicas y edificios martiriales protagonizaron el nuevo paisaje del siglo VII, un paisaje de una ciudad dispersa y hasta cierto punto desordenada, donde palacios, necrópolis, basílicas y sin duda establecimientos habitacionales de escaso porte se sucedieron a lo largo de un eje de unos 5 km la vía de *Complutum* a Zaragoza.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO SÁNCHEZ, M. A., 1976: Necrópolis del Cerro de las Losas en el Espartal (Madrid), *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 4, pp. 287-322, Madrid.
- ARCE, J.; CABALLERO, L.; ELVIRA, M. A., 1997: El edificio octogonal de Valdetorres de Jarama, *Congreso Internacional La Hispania de Teodosio. Segovia-Coca, 1995*, Junta de Castilla y León y Universidad SEK.
- BECATTI, G., 1948: Case ostiensi del tardo impero, *BdA*, XXIII, pp. 102-128 y 197-224.
- BECATTI, G., 1961: *Scavi di Ostia, IV: Mosaici e pavimenti marmorei*, Roma.
- BLANCHARD-LEMÉE, M., 1984: La *Maison de Bacchus* a Djemila: Architecture et décor d'une grande demeure provinciale a la fin de l'Antiquité, *BCTH*, fasc. 17B.
- CAMERON, A., 1998: *El mundo mediterráneo en la antigüedad tardía, 395-600*, Barcelona.
- CASTILLO MALDONADO, P., 1999: *Los mártires hispanorromanos y su culto en la Hispania de la antigüedad tardía*, Universidad de Granada, Granada.
- DÍAZ DEL RÍO ESPAÑOL, P.; RASCÓN MARQUÉS, S.; ROMÁN GARRIDO, L.; SÁNCHEZ MONTES, A. L., 1992: *Segunda fase de excavaciones en el antiguo Colegio de los Santos Justo y Pastor, vulgo Seises, 2, Alcalá de Henares*, Documento presentado a la DGPC de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid. [Inédito]
- DÍAZ Y DÍAZ, M. C., 1965: *Estudios sobre la liturgia mozárabe*, Toledo.
- FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, D., 1976: *Carta arqueológica de Alcalá de Henares*, Madrid.
- FERNÁNDEZ GODÍN, S.; PÉREZ DE BARRANDAS, J., 1930: *Excavaciones en la necrópolis visigoda de Daganzo de Arriba. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades. Memoria 114*, Madrid.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A., 1999: Aproximación a la ciudad hispana de los siglos IV y V d. C., GARCÍA MORENO, L. A.; RASCÓN MARQUÉS, S., (ed.): *Actas del I Encuentro Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía. Alcalá de Henares, octubre de 1996. Acta Antiqua Complutensis*, 1, pp. 25-50, Alcalá de Henares.
- GARCÍA BELLIDO, A., 1963: La villa y el mausoleo romanos de Sádaba, *Archivo Español de Arqueología*, 36, núm. 107 y 108, 1963, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- GARCÍA MORENO, L. A., 1987: La arqueología y la historia militar visigoda en la Península Ibérica, *II Congreso de Arqueología Medieval Española II*, Comunicaciones, pp. 331-336, Madrid.
- GARCÍA MORENO, L. A., 1988: *Historia de España visigoda*, Madrid.
- KERMORVANT, A.; GONZÁLEZ GARCÍA, C., 2000: *Complutum, Alcalá de Henares. Detections Geophysiques: Note Fin de Mission*. [Inédito]
- KERMORVANT, A.; GONZÁLEZ GARCÍA, C., 2001: *Complutum, Alcalá de Henares. Detections Geophysiques: Note Fin de Mission*. [Inédito]
- KRAUTHEIMER, R., 1996: *Arquitectura paleocristiana y bizantina*, Cátedra.
- MÉNDEZ MADARIAGA, A.; RASCÓN MARQUÉS, S., 1989: *Los visigodos en Alcalá de Henares: Cuadernos del Juncal*, 1, Serie del Taller Escuela de Arqueología y Rehabilitación de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares.
- PENEDO COBO, E.; CABALLERO CASADO, C.; SÁNCHEZ GARCÍA-ARISTA, M.; GÓMEZ RUIZ, E.; MARTÍN DÍAZ, M.; OÑATE BAZTÁN, P.; SANGUINO VÁZQUEZ, J., 2000: Los yacimientos de Arroyo Culebro (Leganés, Madrid). Nuevos aportes para el estudio de la protohistoria madrileña.
- PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, M. C., 1982: Excavaciones en la necrópolis del Jardínillo (Getafe, Madrid), *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, 7/8, pp. 101-203, Madrid.
- PUERTA, C.; ELVIRA, M. A.; ARTIGAS, T., 1994: La colección de esculturas hallada en Valdetorres del Jarama, *Archivo Español de Arqueología*, 67, Madrid.
- RADDATZ, K. 1959: Prospecciones arqueológicas en el Valle del Henares (Madrid), *Archivo Español de Arqueología*, 30, pp. 229-232, Madrid.
- RASCÓN MARQUÉS, S., 1993: La villa hispanorromana del Val, *Journal of Roman Archaeology*, 6, Chicago.
- RASCÓN MARQUÉS, S., 1995: *La ciudad hispanorromana de Complutum. Cuadernos del Juncal 2*, Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares.
- RASCÓN MARQUÉS, S., 1997: La ciudad de Complutum y su comarca en los siglos IV y V, *Congreso Internacional La Hispania de Teodosio. Segovia-Coca, 1995*, Junta de Castilla y León y Universidad SEK.
- RASCÓN MARQUÉS, S., 1998b: La casa privada en el ámbito complutense, *Complutum: Roma en el interior de la Península Ibérica*, Ayuntamiento de Alcalá de Henares y Comunidad de Madrid, pp. 106-117, Alcalá de Henares.
- RASCÓN MARQUÉS, S., 1999: La ciudad de Complutum en la tardoantigüedad: restauración y renovación, GARCÍA MORENO, L. A.; RASCÓN MARQUÉS, S. (ed.), *Actas del I Encuentro Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía. Alcalá de Henares, octubre de 1996. Acta Antiqua Complutensis*, 1, pp. 51-71, Alcalá de Henares.
- RASCÓN MARQUÉS, S.; MÉNDEZ MADARIAGA, A.; DÍAZ DEL RÍO ESPAÑOL, P., 1991: La reocupación del mosaico del Auriga Victorioso (Villa romana de El Val). Un estudio de microespacio, *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 1, pp. 181-200, Madrid.
- RASCÓN MARQUÉS, S.; MÉNDEZ MADARIAGA, A.; SÁNCHEZ MONTES, A. L., 1993: El mosaico del Auriga de la villa romana de El Val (Alcalá de Henares, Madrid) y las carreras de carros en el entorno complutense, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I, 6, pp. 303-341, Madrid.
- RASCÓN MARQUÉS, S.; SÁNCHEZ MONTES, A. L.; MÉNDEZ MADARIAGA, A., 1998: La villa hispanorromana del Val (Complutum, Alcalá de Henares, Madrid), *Actas del Con-*

- greso Internacional *La Hispania de Teodosio*. *Segovia-Coca*, 1995, vol. 2, pp. 663-674, Junta de Castilla y León y Universidad SEK.
- RIBERA I LACOMBA, A.; SORIANO, R., 1996: Los cementerios de época visigoda, *Saitabi*, 46, Universitat de València, Valencia.
- RIPIO LÓPEZ, G., 1985: *La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo): Excavaciones Arqueológicas en España*, 142, Ministerio de Cultura, Madrid.
- SÁNCHEZ MONTES, A. L., 1999: La antigüedad tardía en Complutum: la época hispanovisigoda, GARCÍA MORENO, L. A.; RASCÓN MARQUÉS, S. (ed.): *Actas del I Encuentro Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía. Alcalá de Henares, octubre de 1996. Acta Antiqua Complutensia*, 1, pp. 249-265, Alcalá de Henares.
- SÁNCHEZ MONTES, A. L.; OLMO ENCISO, L., 1998: *Memoria de las excavaciones arqueológicas en la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares*, documento entregado a la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.
- SÁNCHEZ MONTES, A. L.; OLMO ENCISO, L., 1999: Excavaciones arqueológicas en la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares, *La Catedral Magistral: Alcalá de Henares, patrimonio de la humanidad*, pp. 273-364, Alcalá de Henares.
- SIVAN, H., 1993: *Ausonius of Bordeaux: Genesis of a Gallic Aristocracy*, Londres.
- STOA DE TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS, 1992b: *Memoria de excavaciones arqueológicas en la C/Victoria, 2 de Alcalá de Henares*, documento presentado a la DGPC de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid. [Inédito]
- TORRES, C.; ALVES DIAS, M.; ESTACIO DA VEIGA, M. L.; MACIAS, S.; LOPES, V., 1993: *Museu de Mértola. Basílica Paleocristiana*, Campo Arqueológico de Mértola, Mértola.
- TROUT, T. E., 1999: *Paulinus of Nola: life, letters and poems*, University of California Press, Londres, Los Angeles, Berkeley.
- TURINA GÓMEZ, A., 1989: Hallazgo de una sepultura visigoda en Alcalá de Henares, *Boletín de Arqueología Medieval*, 3, pp. 299-301, Madrid.
- VALLEJO GIRVÉS, M., 1992: *Fuentes históricas para el estudio de Complutum romano y visigodo*, Institución de Estudios Complutenses, Alcalá de Henares.
- VALLEJO GIRVÉS, M., 1999: Complutum en las fuentes de la antigüedad tardía, GARCÍA MORENO, L. A.; RASCÓN MARQUÉS, S. (ed.): *Actas del I Encuentro Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía. Alcalá de Henares, octubre de 1996. Acta Antiqua Complutensia*, 1, pp. 203-224, Alcalá de Henares.

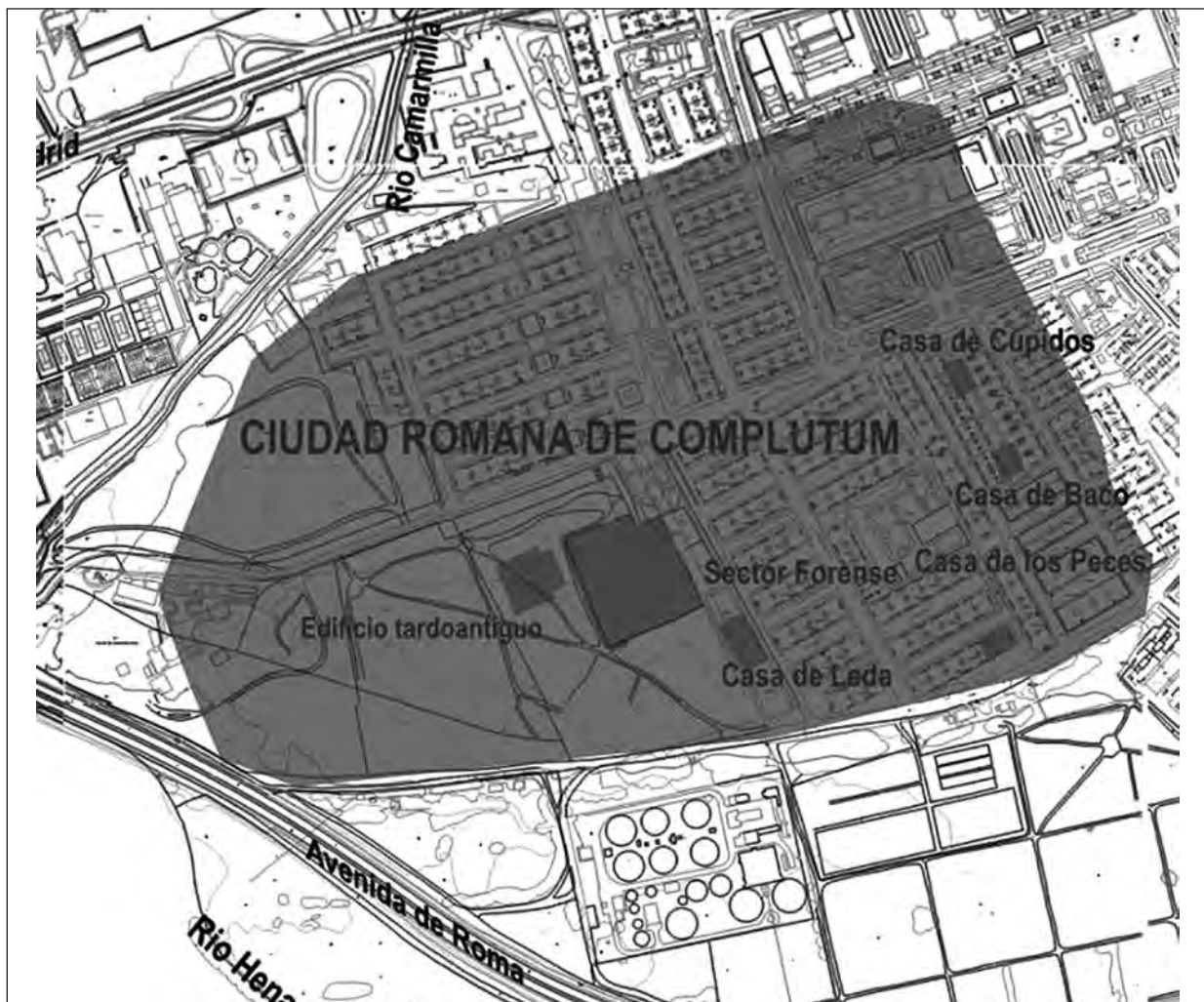


Figura 1. Situación de los principales edificios tardoantiguos en el interior de *Complutum*.

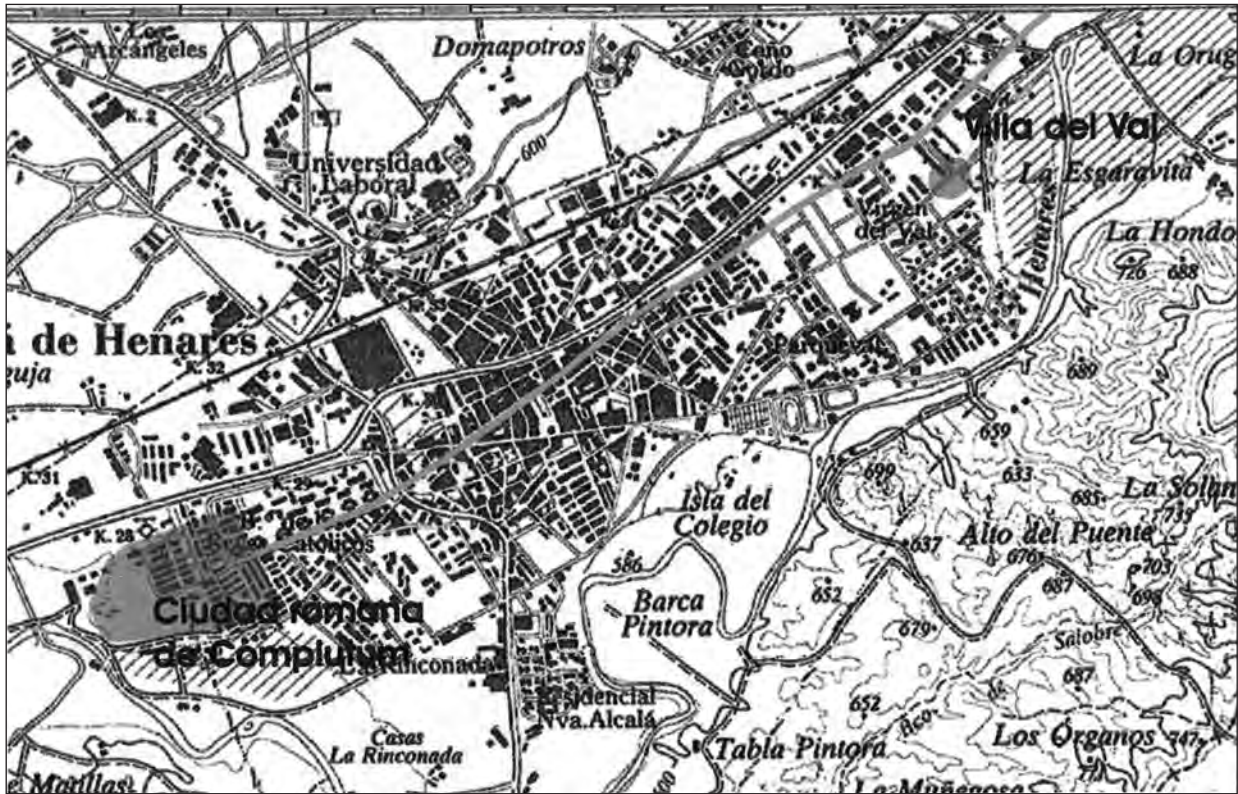


Figura 2. Ubicación de los restos de época tardoantigua: la ciudad romana de *Complutum* y la villa del Val respecto a la vía de *Complutum* a *Caesaraugusta*.

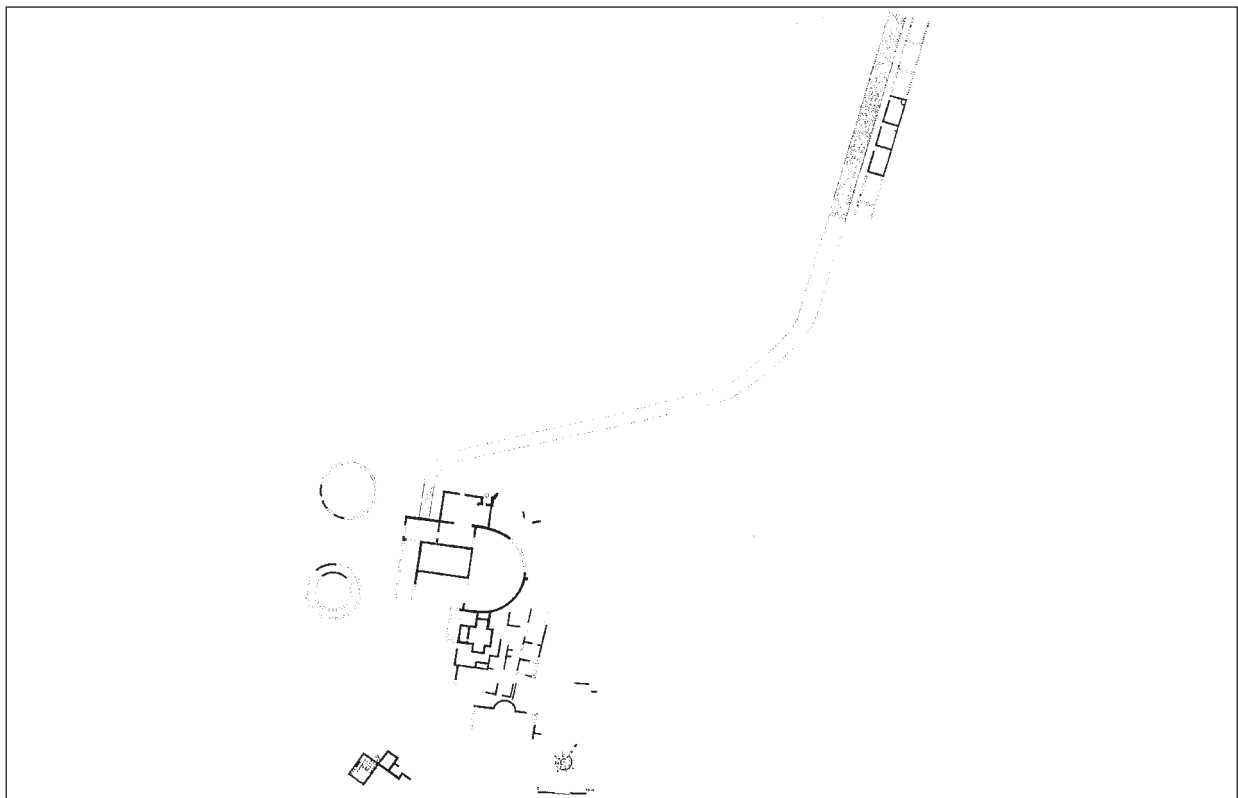


Figura 3. La villa del Val. Planta general.



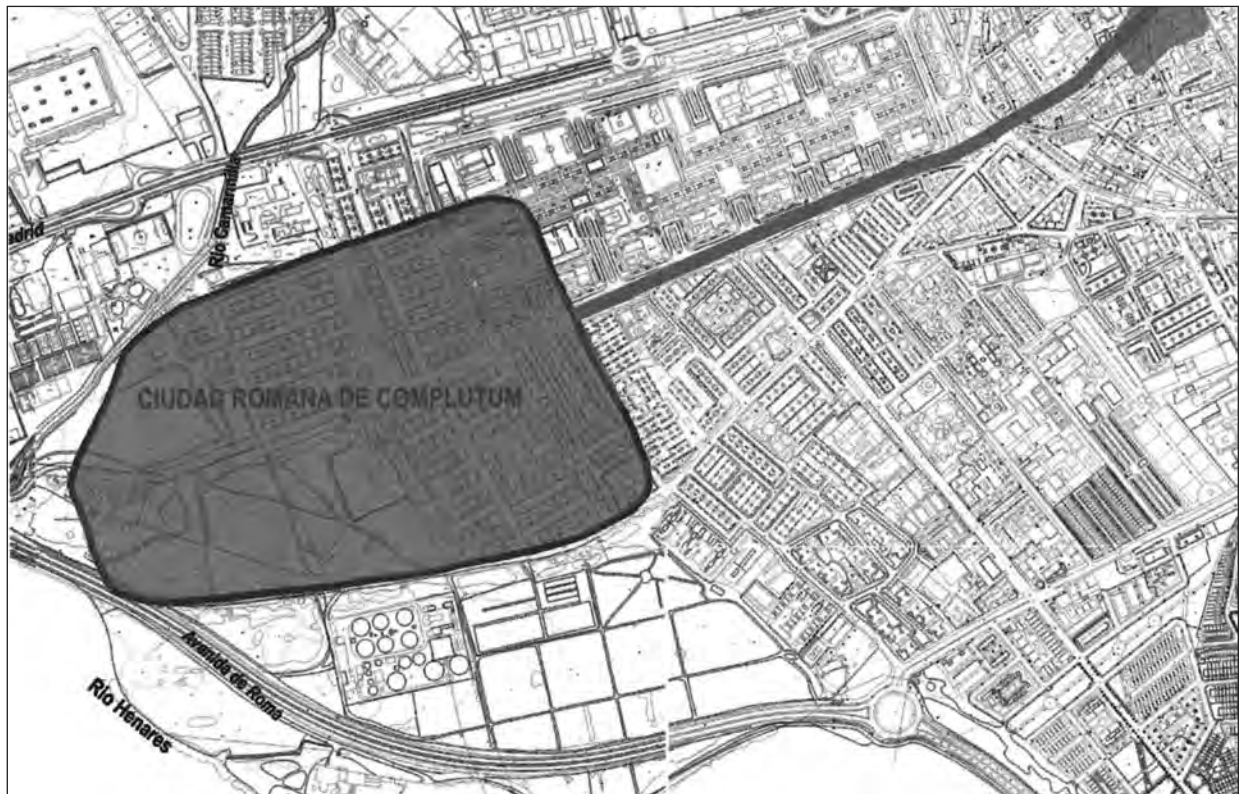


Figura 4. Ubicación de los restos de época tardoantigua: la ciudad romana de *Complutum* y el Campo Laudable respecto a la vía de *Complutum* a *Caesaraugusta*.

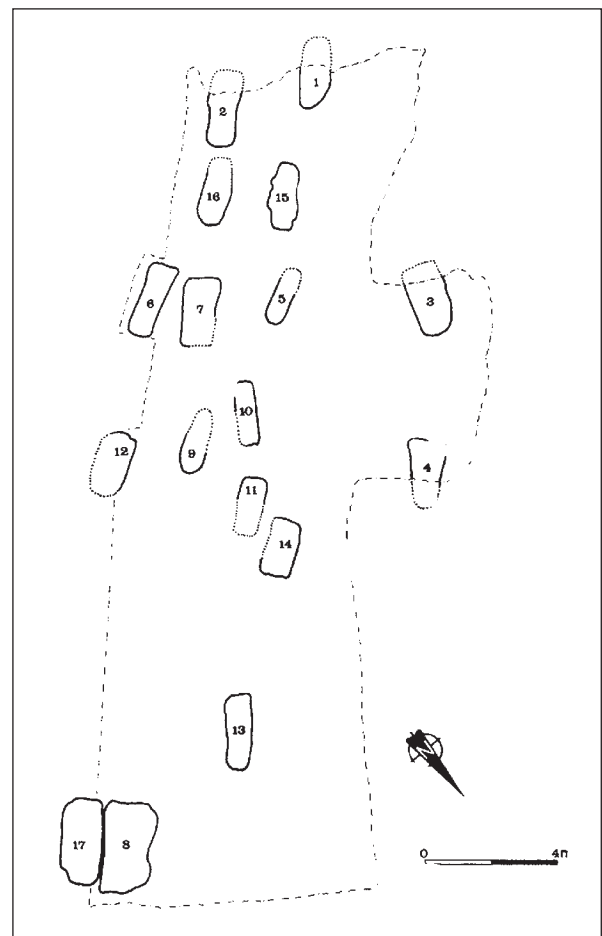


Figura 5. Planta de la necrópolis hispanovisigótica documentada en la calle Victoria, 2.



Figura 6. Tumba 8 de la calle Victoria, 2.

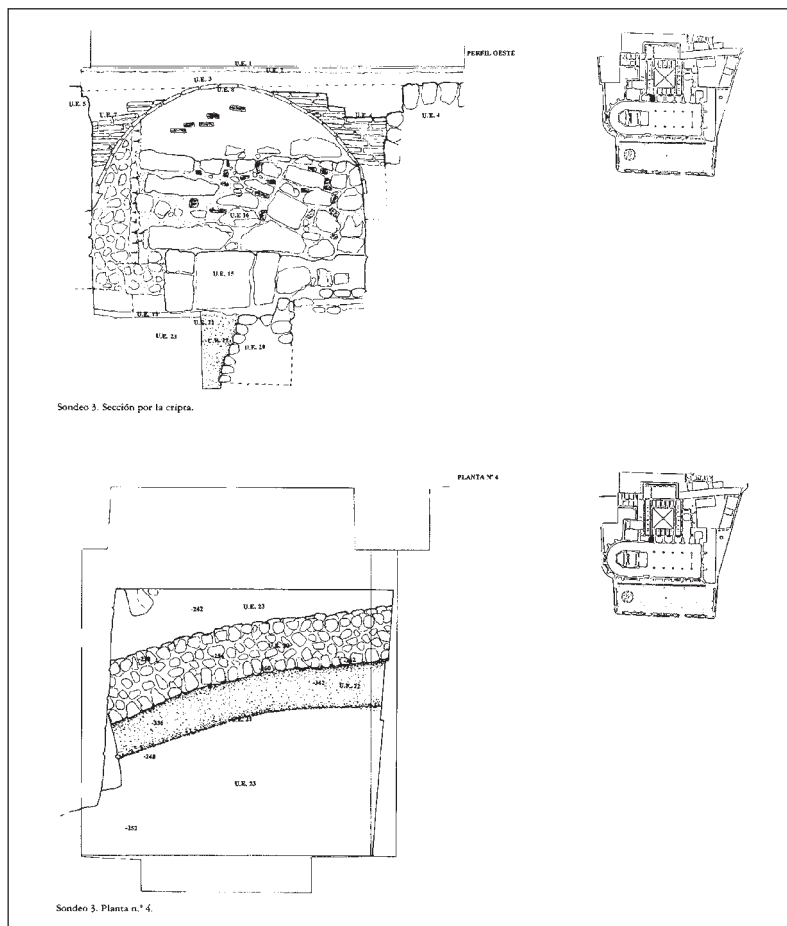


Figura 7. Excavaciones de 1996 en la catedral. Sondeo 3. Situación en la catedral, planta del muro semicircular hispanorromano y sección del mismo a la altura de la cripta de época moderna.

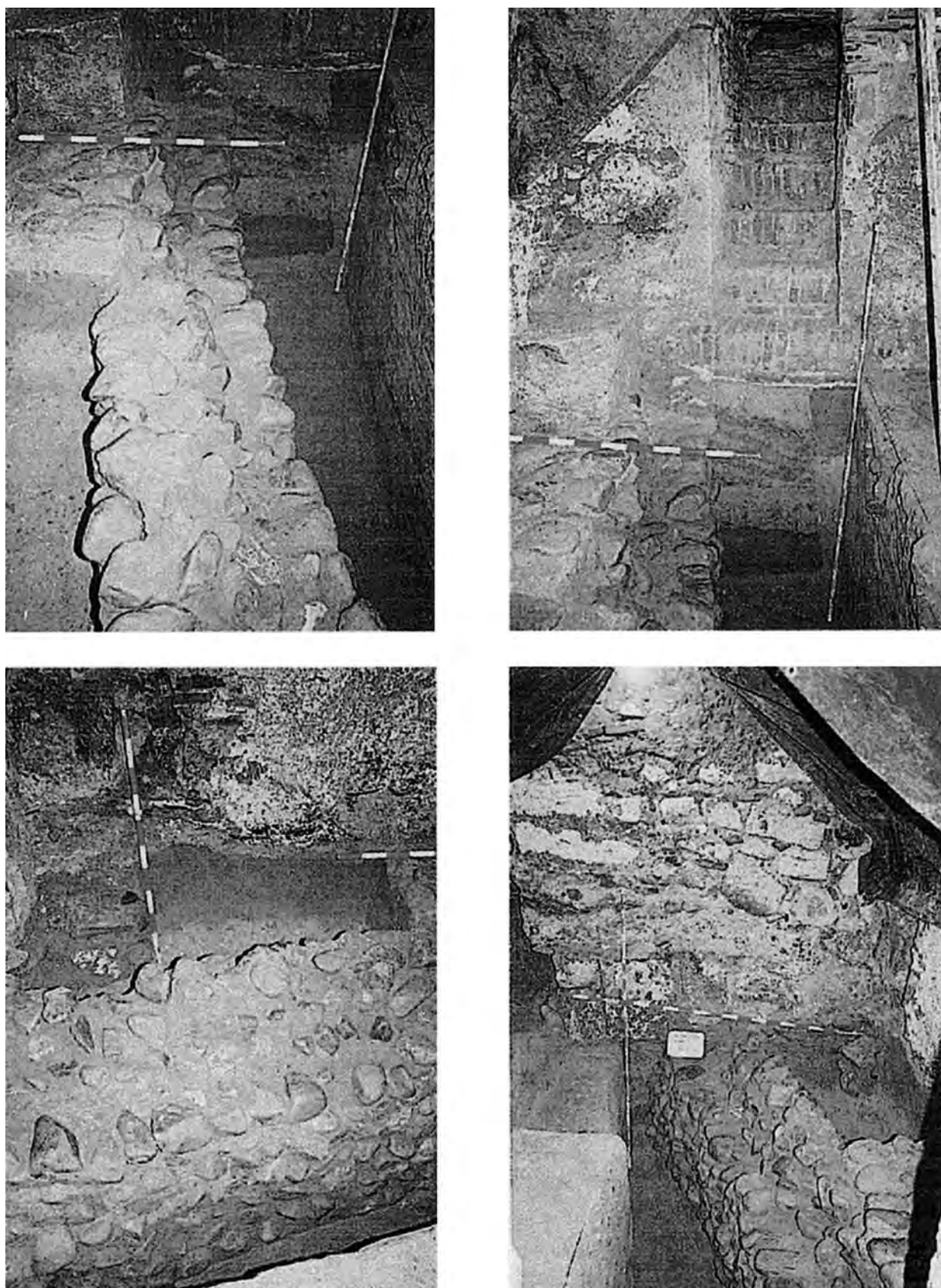


Figura 8. Excavaciones de 1996. Sondeo 3. Detalles del muro hispanorromano (izquierda) y su relación con la cripta moderna (derecha).